

jokulariak124

EUSKAL AKTOREEN BATASUNAREN BOLETINA
BOLETÍN UNIÓN DE ACTORES Y ACTRICES VASCAS
abenduak 2021 diciembre

MONOGRÁFICO

EDADEI 3

>> 3er ENCUENTRO DE
**DANZA, ARTE DRAMÁTICO,
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN**

Festival BAD, Bilbao
Festival LABO XL, Donostia

Octubre 2021
Online y presencial
www.addedantza.org



aisge

www.aisge.es

AISGE

es lo tuyo

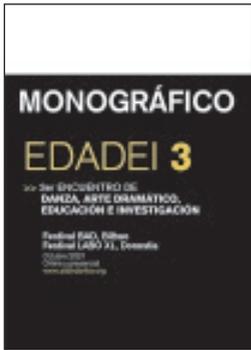
Si eres actor o actriz audiovisual,

¡HAZTE SOCIO!

No te costará nada,

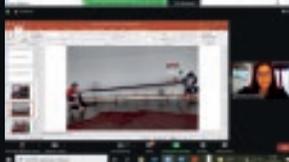
Te beneficiarás de nuestra labor asistencial y formativa

Y recibirás los derechos que te corresponden



124

abenduak
diciembre
2021



19

05

09

jokulariak



EUSKAL AKTOREEN
BATASUNAREN BERRIPAPERA

DONOSTIA
Portuetxe nº 23 A
4º Planta ofic. 4/08
20.018 Donostia
Tel. 943 31 48 22

BILBAO
Bilbo Eszena
c/ Juan de Gardeazabal 3
(entrada por c/Fica)
BILBAO 48.004
Tel. 944 33 37 86

admon@euskalaktoreak.eus
eabdonostia@euskalaktoreak.eus
eabbilbao@euskalaktoreak.eus
www.euskalaktoreak.eus

Koordinazioa, edizioa
Eneko Olasagasti
Maketazioa, diseinua
I. Z.
Inprimategia
Antza
LG/DLSS168/2000

Gogoratu aldizkari hau
denona dela eta gustura
hartuko genituzkela zure iritsi eta
artikuluak.
Recordad que esta revista
es de todos y que
gustosamente recibiremos tus
opiniones y artículos.

SUMARIO

- | | | | |
|----|---|----|---|
| 04 | EDITORIALA
Hezkuntzaren
ingurumarian murgilduz
EAB | 14 | MESA 3
Titulaciones y
reconocimientos de
Danza y Arte Dramático |
| 05 | EDADEI 3:
3er Encuentro de Danza,
Arte Dramático, Educación
e Investigación | 19 | MESA 4
Presencia de la Danza y
el Arte Dramático en las
enseñanzas de Régimen
General Programa |
| 09 | MESA 1
Hacia un nuevo marco
normativo | 22 | EGINDAKO IKASTAROAK
El arte de enseñar |
| 09 | MESA 2
Creación e investigación
en Danza y Arte Dramático | | |

HEZKUNTZAREN INGURUMARIAN MURGILDUZ

Ale monografikoa da esku artean duzuna, EDADEI jardunaldiari buruzkoa. Aurten 3. Edizioa egin da eta ADDEk egin zigun gomitari erantzunez EAB-k aurtengoaren antolaketan parte hartu du bere Hezkuntza Batzordearen bitartez, eta, besteak beste, antolatutako lau mahaietatik hirun parte hartu du. Eta aurrerantzean ere kolaboratzaile jarraituko dugu.

Irakurri dezakezuen modura jardunaldi hauetan Hezkuntza, Dantza, Arte Eszenikoak eta ikerketen gainean gogoeta egitea izan dugu helburu. Eta antolatutako lau mahaietan gai asko jorrazteko aukera izan da, ibilbide luzea izango denaren lehen pausoetan besterik ez gaudela jakitun. Gure bazkidegoaren baitan badira antzespenez gain hezkuntzaren inguruan eta antzeko beste alor batzuetan lan egiten duen jendea eta iruditzen zaigun hemen bildutakoaren artean, han edo hemen, aurkituko duzuela zuen interesoak izan daitezken gaiak, lehenagotik ere EAB-ko Hezkuntza Batzordean landutakoak bestela ere.

Siendo conscientes del interés de muchos de vosotros en los temas relacionados con la Educación y la inserción de la Danza, las Artes Escénicas y la investigación en el mundo educativo os presentamos un número monográfico que trata dichos temas esperando que aquí o allá encontréis contenidos de vuestro interés.

Os presentamos las transcripciones/resúmenes de las mesas celebradas en EDADEI 3, dentro del BAD del Bilbao y del LABO XL de Donostia. Están realizadas por cuatro personas diferentes, de ahí las distintas presentaciones, aún así esperamos que os resulten válidas.

EDA DEI 3

>> 3er ENCUENTRO DE DANZA, ARTE DRAMÁTICO, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

>> **EDA DEI 3** Dentro del **Festival BAD**
Sábado 16 octubre 2021, Bilbao
Online



MESA 1

HACIA UN NUEVO MARCO NORMATIVO: ESCUELAS ARTÍSTICAS MULTI E INTERDISCIPLINARES

En la CAPV, el desarrollo y transformación de las Escuelas de Música en Escuelas de Arte, donde estudiantes de todas las edades pueden acceder a estudiar también danza y arte dramático, hace necesaria una revisión de su regulación normativa dispuesta hace casi treinta años.

¿Cómo debe ser la nueva regulación normativa de las enseñanzas artísticas no regladas para que se contemplen tanto a las Escuelas de Danza, las Escuelas de Arte Dramático, las Escuelas de Música y Danza, las Escuelas de Arte...? ¿Cuál debe ser la hoja de ruta en este sentido?



PARTICIPANTES

Ana Pérez, Coordinadora Pedagógica del Taller de Artes Escénicas de Donostia y miembro de la Comisión de Educación de EAB; **Joseba Lazkano**, Director de BAI. Bizkaiko Antzerki Ikastegia; **Beñat Ralla**, Coordinador pedagógico y **Jokin Sukuntza**, Director administrativo de Herri Arte Eskola de Errenteria; **Mikel Mate**, Gerente de la Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia/San Sebastián; **María Martín**,





Directora del Departamento de Danza Estilizada y Flamenco de Andoni Aresti Dantza Eskola.

DESARROLLO Y DEBATE

Ana Pérez abre la reflexión haciendo una referencia a un artículo de Touriñán López, J. M. (2016), Educación artística: Sustantivamente “educación” y adjetivamente “artística”. “Es objetivo de la pedagogía transformar la información en conocimiento y el conocimiento en educación, construyendo ámbitos de educación desde las diversas áreas culturales; y las artes constituyen un área de experiencia cultural cognoscible, enseñable, investigable y realizable que puede constituirse en objeto y meta de la educación”.

En 1992 Antzerti, la primera escuela de Arte Dramático de Euskadi, cierra sus puertas, el alumnado se encuentra sin titulación académica. En 1995, tres años después, un grupo de profesionales de la escena guipuzcoana deciden crear el Taller de Artes Escénicas de Donostia, ante la ausencia de un espacio de formación en artes escénicas en la provincia. Después de 26 años de andadura el Taller de Artes Escénicas de Donostia se consolida y es hoy en día uno de los centros de formación actoral referente de Gipuzkoa. Actualmente las instalaciones están en el barrio de Egia reconocido como Centro Cultural Egia.

Las áreas de intervención en cuanto a programa son Interpretación, Cuerpo, que deriva en 3 asignaturas, Euskera, Voz, Dramaturgia e Historia del teatro. En www.taedonostia.com se puede consultar el programa de las asignaturas de manera

más detallada. El horario es de lunes a jueves de 17:00h a 21:00h. 16 horas semanales y funcionamos con el calendario escolar y dentro de la organización interna de la Casa de Cultura. Profesorado: 7 en plantilla durante la duración del curso de octubre a mayo, y dos personas para llevar la administración y la coordinación respectivamente, durante todo el año.

La principal actividad del TAE de Donostia, es ofrecer una formación integral a futuras y futuros profesionales o amateurs de la interpretación teatral. Estos estudios no conducen a la obtención de títulos con validez académica o profesional. Al terminar los tres cursos, obtienes un certificado sin valor académico, aunque se obtiene conocimiento y formación que se puede acreditar ante quien lo necesite, y que se valora en función del prestigio de la Escuela, el número de alumnado, la calidad de los contenidos formativos, la experiencia y el prestigio del profesorado que lo imparte.

Con respecto a la tipología del alumnado, en los últimos años el alumnado que inicia su experiencia en el Arte Escénico con el programa que presenta el TAE de Donostia es muy joven, la edad mínima exigida es de 16 años. Son jóvenes que están terminando sus estudios de secundaria obligatoria, o su bachillerato o bien los han finalizado. Buscan un camino de tránsito a una futura ubicación profesional. Algunas de ellas y ellos, tienen o están cursando estudios universitarios. La mayoría está sin empleo. Gran parte trabajan en hostelería o en otros servicios: deportes, educación, sanitario o en algún ámbito artístico.

El ranking de motivaciones: la actuación actoral es el motivo que más nota recibe por el alumnado del TAE, mientras que la dirección escénica y las motivaciones de carácter sociopolítico es la que obtiene la nota más baja. El auto-conocimiento y el objetivo profesional son las siguientes más valoradas por el alumnado.

En cuanto a los objetivos futuros profesionales obtenemos que a más del 70% del alumnado, le gustaría trabajar profesionalmente, bien en el ámbito de las artes escénicas, bien en el de los medios audiovisuales. Al resto le gustaría trabajar, al menos, esporádicamente. Ninguna de las personas encuestadas percibe su formación como un hobby.

En cuanto al interés y consumo cultural se han obtenido los siguientes datos: lectura, teatro, danza, performance, música, comics, cine, fotografía, prensa, revistas, exposiciones (Tabakalera), conciertos, lírica, bibliotecas, bertxolarismo... El alumnado del TAE muestra una clara disposición a la actividad cultural. Además la proyección futura queda claramente establecida en el ámbito profesional, predominando claramente, el trabajo como actriz/actor.

Desde la perspectiva del profesorado no sólo planteamos que el profesorado domine los contenidos de su materia, sino, además, facilite, guíe, motive, generando interés, cu-

riosisidad, y que el alumnado se involucre en el proceso de aprendizaje en el que está inmerso, vivencie e interiorice las ideas, actitudes y valores. Crear pasión, que pueda interpretar su vida y las de su entorno, comprenda la disciplina artística que práctica y el mundo que le rodea o simplemente que le ayude a crecer. Educar ya no es sólo transmitir conocimientos, también consiste en transmitir actitudes, valores, intereses o sentimientos.

Y sin embargo pertenecemos a esos espacios de formación no reglada, somos una especie de categoría misteriosa, que no sale en los discursos de los departamentos de Educación ni en el de Cultura. Nuestra formación se desarrolla al margen del régimen educativo general.

¿Qué es y qué valor aporta la formación no reglada? La formación no reglada es un tipo de formación que trasciende a la excesiva rigidez de los sistemas de educación oficiales. La formación no reglada es aquella que, a pesar de contar con cierta institucionalización por parte de algunos centros de estudios y universidades, no tiene reconocimiento de oficialidad por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Son formaciones que no conducen a una titulación oficial reconocida por el Marco Europeo de Cualificaciones. En definitiva ¿Dónde cobra protagonismo la formación no reglada? En las áreas de conocimiento que mejor se adapten y favorezcan los intereses de las personas y a la disponibilidad horaria. Ofreciendo a su vez, oportunidades para aprender y reinventarse.

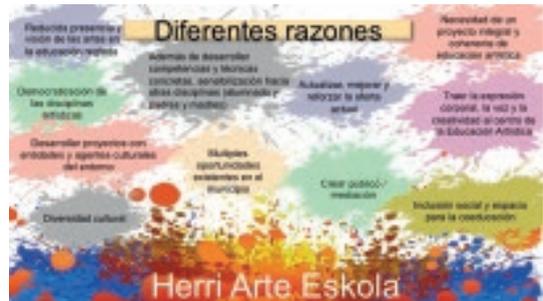
Otro paradigma se plantea es en el ámbito de las titulaciones del Profesorado. Pero lo dejo para reflexionar más tarde. Como podemos observar la educación y formación en artes escénicas se enfrenta a un compromiso de importantes dimensiones, que bien merece visibilidad, reconocimiento reflexión para la formación profesional del siglo XXI, sea cual sea su ámbito de acción, será para bien del conocimiento y desarrollo del arte y de la Cultura. Muchas gracias a estos encuentros, por hacerlo posible.

Joseba Lazkano, comienza su intervención suscribiendo prácticamente todo lo dicho por Ana Pérez.

Nos cuenta que iniciativa surge a través de un acuerdo municipal y en locales del municipio hace 25 años. Surge también de una asociación para promover la enseñanza teatral debido también al vacío que dejó la desaparición de Antzerti. Por la misma han pasado más de 2000 alumnos desde los 5 a los 18 años. Y algunos continúan después en cursos de la formación más integral. Digamos que "para profesionales". También hay grupos de amateurs que vienen los fines de semana. En la formación integral hay alumnos entre 18 y 30 años y de diversas procedencias. Se imparten las ramas de interpretación, cuerpo y teoría. Somos 10 profesores y los alumnos vienen todos los días, 20 horas a la semana.

Señala que están, como el resto de escuelas, en período de transformación, cambiando el programa, debido a la situación que se da al retirar el GV las ayudas a las mismas. También se creó hace 17 años el Festival para nuevos artistas emergentes que de alguna manera diera salida a la gente que salía de las escuelas.

La necesidad de la creación de escuelas multidisciplinarias apoyadas por los municipios es evidente. Nosotros damos una formación que no se da en la escuela reglada y que a su vez la complementa, que integra porque cree que existe esa necesidad de muchos niños y niñas y jóvenes porque rara vez está cubierta por la enseñanza y de mala manera. Porque además ahora, como se ha empezado la casa por el tejado existe una necesidad real de preparación de cara a quien quiera acceder a Dantzerti. Y los apoyos son muy necesarios para que no se trabaje precario, ni sean los alumnos quienes lo paguen en las matriculas

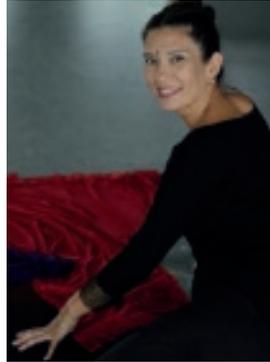


Nivel 1.

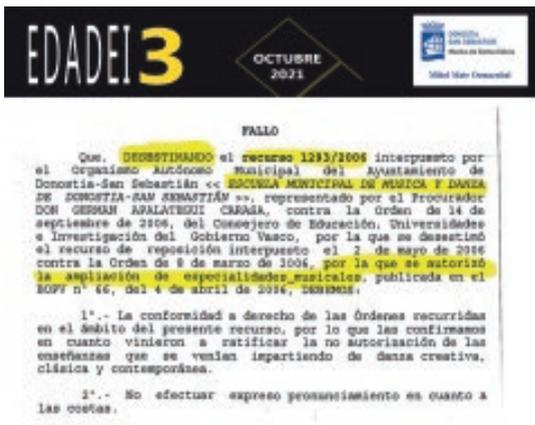
1.º SEMESTRE		2.º SEMESTRE	
1.º día	teoría	1.º día	teoría
2.º día	práctica corporal	2.º día	práctica corporal
3.º día		3.º día	
1.º día	teoría	1.º día	teoría
2.º día	práctica corporal	2.º día	práctica corporal
3.º día		3.º día	
1.º día	teoría	1.º día	teoría
2.º día	práctica corporal	2.º día	práctica corporal
3.º día		3.º día	

SISTEMA DE NOTACIÓN
ÁMBITO DE EXPRESIÓN CORPORAL

Beñat Ralla y Jokin Sukuntza de Herri Arte Eskola de Rentería, parten de la realidad de un Conservatorio de Música a la que luego se añadió la Danza. De un marco normativo concreto esperando una nueva norma porque la que tenemos (1992) tiene ya 30 años. Con sus aciertos y sus errores. Una norma del siglo XX para el siglo XXI.



Mikel Mate y María Martín



Hay que decir que hay un semáforo en verde. A través de los siguientes cuadros se intenta explicar, las bases, los criterios, el proceso, su desarrollo, etc...

Mikel Mate empieza haciendo referencia al Decreto 289/1992 del 27 de octubre sobre el que descansa toda la normativa que rige las actuales escuelas y que tras casi 30 años necesita ser revisado para hacer frente a las necesidades que se plantean en la sociedad y se platearán en la mesas de EDADEI 3 por parte de los profesionales. Recuerda, además, que el Decreto solo contempla la música y que la danza entra en las estructuras de la mano de la inclusión en las mismas de la danza tradicional y, digamos que de una forma lateral. No directamente y no está regulada.

El objetivo, claramente, es crear un nuevo decreto. Aunque, como ha dicho alguien antes, es posible que nos jubilemos y todavía no haya decreto. Pero, bueno, vamos a ser optimistas, apostilla. Señala que le corresponde al Departamento de Educación dar un paso en ese sentido, existiendo, además, un compromiso en 2019 en que se comprometían a estudiarlo. Sabemos algunos aquí que han existido borradores de Escuelas de Arte en Euskadi por lo que llegará un momento en el que se sustituya el actual decreto por uno nuevo que, seguramente, si tendrá la ampliación a las otras disciplinas. Aunque en su día hubo intentos con la danza, en 2006, El Gobierno Vasco desestimó la inclusión de la danza. Se presentó un recurso contencioso administrativo en el que se pedía que regulara la danza como ya se venía haciendo con la danza tradicional. La sentencia fue contraria a lo que pedíamos y venía a decir que no se podía obligar al Gobierno a regular lo que no quería. Además de a las de música hacerlo con las escuelas de danza y teatro. Pero el mismo juez también dictó que la escuela de Donosti podía dar lo que quisiera. Es el mismo juez que luego se ha hecho famoso por las sentencias en torno a la pandemia y la Covid.

A continuación hace un repaso que comienza en los años ochenta con todas las leyes y modificaciones que se han ido realizando hasta el día de hoy, haciendo referencia a la distintas titulaciones que con cada ley se han ido creando. Para terminar con el deseo de que sea el año 2022 en el que vea la luz un nuevo decreto que definitivamente contemple a las Escuelas de Arte en su totalidad.

María Martín, realiza una intervención breve y abunda en algunas de las cuestiones planteadas hasta ahora.

La escuela es privada e imparte distintas disciplinas de danza. En un ciclo de tres años, dependiendo de las disciplinas. En definitiva es un espacio en el que, sin otorgar tampoco título alguno, prepara a los alumnos para que puedan optar tanto a los conservatorios en los que se oferta la danza así como la Escuela Superior Dantzerti.

En su opinión la música, respecto a la Administración pública, juega en otra división, sobre todo por estructura, por la normativa que hay implantada a nivel estatal y autonómico. Y a la hora de construir un nuevo edificio (los temas que se van a debatir en la mesas planteadas) falta esa nueva normativa, porque sino creen que se está construyendo en el aire, porque falta ese marco normativo.

La propuesta de la Escuela de Rentería viene de un mandato político en el cual se establece que se tiene que crear una Escuela de Arte. Hacer una transición de una Escuela de Música y Danza a una Escuela de Arte. Queda muy bonito, políticamente es muy vendible, pero para eso hace falta unos cientos, una normativa. Ante esta situación solo hay dos alternativas: o se espera a la nueva normativa o se lanza uno a la piscina. Entonces, lo que han hecho es lanzarse a la piscina y construir lo que nosotros creemos que es una Escuela de Arte.

La base es una diversidad cultural. Errenteria es una ciudad rica en ese aspecto y voluntad y respaldo político con lo que eso supone de presupuestos, instalaciones, personal, etc.

>> EDADEI 3 Dentro del Festival BAD

Sábado 16 octubre 2021, Bilbao

Online



MESA 2

CREACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DANZA Y ARTE DRAMÁTICO

El trabajo de creación e investigación, en estas dos últimas décadas, se ha desarrollado mucho y las nuevas generaciones tienen muchas herramientas de investigación e incluso ayudas específicas.

Sin embargo, ¿son suficientes dichas herramientas o las nuevas generaciones tienen dificultades para poder realizar un trabajo de creación e investigación que impacte y atraiga a una gran diversidad de públicos? Y, en el ámbito social, ¿cómo valoramos su tratamiento en la investigación en danza y arte dramático?

PARTICIPANTES

Ana Barrantes, Responsable de Producción y Distribución de la compañía de danza NODE, Co-creadora y Jefa de Producción del programa Labo; **Alicia Otxandategui** Directora del Festival BAD; **Carmen Giménez Morte**, Presidenta de la Asociación Española D más I: Danza e Investigación; **Idoia Zabaleta** Directora de Azala. Espacio de creación; **Gari Otañendi**, Responsable de comunicación de Dantzagunea, dantzari y músico.

DESARROLLO Y DEBATE

Alicia Otxandategui: Todas las voces dan experiencias intensas muy ricas y capacidad de resiliencia, así como adaptación a las circunstancias y sumar a que en esa expectación de realizar posibles encuentros en 2022/2023, poder establecer una regulación que nos ayude a contener o abrazar todas las distintas realidades.

Aunque no están presentes todos los cómplices en las personas presentes en este diálogo, si querría mencionar que en este EDADEI 3 tenemos, tanto al festival BAD como el festival LABO XL, la unión de actores vascos, Euskal Aktoreen Batasuna EAB, el Ayuntamiento de Bilbao, la Diputación Foral de Gipuzkoa, representada por Dantzagunea, Dantzerti y el Departamento de Educación y Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.

Recuerdo que podemos ir incorporando preguntas o links recursos en el chat y que tras la exposición de los ponentes de la mesa 2 abriremos otra vez de nuevo un diálogo a todos los presentes. Damos paso a la compañera de la comisión de educación coreógrafa Nuria Pérez y moderadora de la segunda mesa, eskerririk asko Nuria.

Nuria Pérez: Egunon, continuaremos ahora con la Mesa 2, y el tema de investigación en danza y arte dramático. Contextualizando, decir que se ha ido evolucionando mucho sobre la creación y la investigación en las dos últimas décadas y se han ido abriendo nuevos espacios a ese reconocimiento y tendencia, de no únicamente encontrar el resultado final a propuestas de danza y arte dramático, sino abriendo y entendiendo la importancia que tiene reconocer la investigación y procesos de creación. Estos son importantes para desde ahí ir haciendo nuevos caminos de comunicación y de expresión, tanto de la danza como del arte dramático, punto en el que nos encontramos, ya que tanto en los festivales, espacios privados, como instituciones públicas esto se ha ido construyendo de diferentes maneras, ya que ahí, es donde reside la investigación, dentro de ese pequeño caos que se va ordenando automáticamente, algo que es realmente interesante, para generar esos espacios sin presión a la hora mostrar un resultado final, y con ello poder reflexionar y observar desde otra mirada, el cuerpo y la expresión que tienen el cuerpo y la voz en los espacios escénicos de creación.

Ana Barrantes: Egun on, lo primero dar las gracias a la organización por invitarnos y saludos a todas las presentes, es un súper gustazo escucharos, estoy escuchando atentamente desde las 10 de la mañana y es un verdadero placer.

Nuestro festival comienza la semana que viene el 21. Hasta el día de hoy la programación anual de LABO se divide en tres secciones: LABO GO, que son las jornadas de invierno y primavera desde noviembre hasta mayo aproximadamente, cuyo objetivo es la visibilización de los procesos de creación de los y las creadoras y en formato abierto hacia al público. Creemos que LABO GO crea un espacio de diálogo entre público y artista, dónde palabras como cercanía, intimidad y honestidad, son el motor de estas jornadas; después llegó LABO UDA, qué es el programa de verano, entre junio y septiembre, en el que se llevan las artes vivas al aire libre, creamos un espacio de exhibición donde disfrutar de las artes performativas; y para terminar este ciclo llega LABO XL en otoño, octubre, y es el festival que para nosotros es la celebración de las artes vivas, se desarrolla en 3 días, y creemos que las jornadas se convierten en experiencias donde creador y público conviven en el mismo espacio. Se crea un foro al finalizar la jornada, donde artista y público crean un puente directo, un espacio donde comunicarse.

Creemos que todo esto hace que LABO sea un gran puente entre artistas y público, un espacio donde mostrar, tanto espectáculos como procesos de creación y un espacio donde se crean nuevos públicos, tendiendo una mano a la ciudadanía hacia la danza y las artes vivas.

Nuria Pérez: Gracias a vosotras Ana. Por esa lucha, para que esto pueda seguir adelante y realmente se generen estos espacios, para ir también abriendo maneras de poder mostrar y poder estar delante de la danza, como del arte dramático, eskerrik asko. Pasamos ahora a la presentación de Carmen Jiménez Morte.

Carmen Giménez Morte: Muchas gracias, quería comenzar agradeciendo por supuesto a la organización por la invitación a estos encuentros que son siempre necesarios y sobre todo porque abarca diferentes disciplinas de artes escénicas, y ello es siempre algo enriquecedor.

Os quería contar un poco cómo surge la asociación. Surge también de una necesidad vivida en las propias carnes, como contaba Ana, de mujeres, porque



Ana Barrantes

en un principio éramos todo mujeres que estábamos o terminando nuestros estudios en la universidad, o empezando a terminar los cursos de doctorado, allá por el año 2007/2008, que es cuando nos reunimos en un congreso en Valladolid y decidimos que eso que les estaba pasando a cada una, que estábamos en un departamento diferente intentando hacer una tesis doctoral o un trabajo de investigación sobre danza, era tan complicado, y nos sentíamos tan solas, que pensamos que podíamos ayudar a las futuras generaciones, digámoslo así, para que no pasarán por el mismo camino.

Decidimos que queríamos que se sintieran acompañadas y que tuvieran dos referentes importantes para ayudarles en esos primeros años de investigación académica, que serían; un congreso y una publicación.

Nuestra idea era organizar este congreso para ayudar a estas personas que están empezando a investigar, que así tengan, cada dos años, un punto de encuentro en el Congreso y además de esto, publicamos las actas, y lo hacemos siempre antes del congreso, es decir, el primer día al Congreso las actas, ya en papel, se regalan a todas las participantes.

También queremos visibilizar esas comunicaciones, que no sean solo académicas, por lo tanto desde hace ya por lo menos 4 congresos, es decir 8 años, lo que ha-



Alicia Otxandategui y Carmen Giménez

ce mos es abrir las comunicaciones a comunicaciones performativas y comunicaciones audiovisuales, además de las típicas comunicaciones.

Seguimos en el debate de “¿qué es eso de investigación performativa?”, seguimos en debate de “¿cómo presentar una comunicación performativa?”, que no sea simplemente mostrarnos un pedacito de lo que estás haciendo, ya que pensamos que es imprescindible que haya una autorreflexión para creación, para que la creación sea investigación, y estaríamos un poco en el camino de considerar qué tal vez es posible que una conferencia performativa sea la manera, o una de las maneras, al menos de explicar esos procesos creativos o esas conferencias performativas.

Lo mismo nos pasa con las comunicaciones audiovisuales, es decir, hasta qué punto usar la tecnología o usar una grabación es una comunicación audiovisual, o tiene que haber algo más, estamos todavía en este debate, que yo abro por supuesto, para conocer vuestras opiniones y estoy interesada en ello.

Nuestra labor es pura y simplemente tratar de difundir la danza en todos sus aspectos y relacionar la danza con la investigación.

No quiero ocupar mucho más tiempo y veo que Alicia quiere decir algo, o veo que Ana Isabel, que también son de la Junta directiva, quieren añadir algo, encanta-

da y a vuestra disposición para lo queráis.

Ana Isabel: En todo caso visibilizar también que tenemos un canal de comunicación a través de Facebook desde hace bastante tiempo y también es para conocer la actividad de la asociación, e intentar difundir las actividades relacionadas con encuentros, congresos y seminarios, ahí está toda la información que vamos recabando y es para difundirla.

Carmen Giménez Morte: Hay una página web donde aparecen todas nuestros congresos, el título de todas las comunicaciones y de todas las ponencias, y bueno, tal vez también decir, que pensamos que los creadores tienen que explicar sus procesos creativos y por lo tanto solemos cerrar los congresos con una mesa de coreógrafas y coreógrafos donde se les pide que expliquen sus poéticas de creación.

Alicia Otxandategui: Veo que se está desarrollando cada vez más, parece que se han abierto más ayudas para ello para la investigación y para los trabajos experimentales, pero a mí lo que me transmiten y lo que veo, es que esas condiciones de esos ayudas no son las ideales o que son insuficientes para que estos procesos puedan ser profundos y duraderos en el tiempo, ya que muchas veces, los creadores y creadoras tienen que dejar sus procesos, los cuales les gustaría que durara mucho más tiempo, puesto que no disponen de la capacidad económica y de tiempo de ayuda para ello, e incluso, a veces para poder exponerlo ante el público. Yo este año, por ejemplo, creo que cada vez se está trabajando, y hablo más de los artistas locales, que son en estos momentos, los que están ahí, trabajando más en esa línea, porque precisamente este año hay tres compañías con muchos artistas implicados en estos procesos que han tenido esas ayudas y que van a presentar dentro de nuestro festival, pero que han tenido muchas fases distintas en estos procesos, uno de ellos por ejemplo el de Olatz de Andrés. En su proceso, ella ha pedido que no sea un espectáculo al uso, y que sea un trabajo abierto en el que el público pueda acudir entrar y salir durante 4 horas, en un espacio que sea expositivo de la investigación.

Al igual que Olatz, otras dos compañías como Isaak O y Nazario D., que en estos momentos presentarán algo más final de su investigación, pero que en junio hicieron una parte más experimental y de apertura al público de lo que ahora va a ser algo más acabado.

Sí que es verdad que pienso que el festival a veces no es el mejor lugar para mediar con el público porque muchas veces hay que ir de un espectáculo a otro, de un lugar a otro, pero sí que a través de los programas de artistas en residencia, de las becas de las presentaciones, lo importante sería que se crearan los contextos para que los creadores y creadoras puedan plantear a un público los objetivos y planteamientos a los que les llevan crear estas investigaciones, y también en hacer entender al público y enseñar, a que no todo tiene que estar terminado, y que los procesos muchas veces son más importantes que un espectáculo ya finalizado, porque al final es muy importante para los artistas que sus trabajos tengan vida y vayan modificándose con el tiempo, con los espacios, y esto sería un poquito mi reflexión.

Por nuestra parte y dentro de las residencias, desde hace tiempo hay algunos artistas que están acostumbrados a pensar que tienen que llegar a algo final, pero yo siempre lo digo que tienen esa beca para explotarla, para trabajar, para hacer lo que luego se verá, si hay algo final, que al final esa ayuda está para investigar, trabajar y hacer un trabajo, que quizás, pueda ser final después de mucho tiempo, o no, y también hay que dar ese lugar.

Idoia Zabaleta: Eskerrik asko a la organización por crear este evento.

Voy a recoger, bueno recojo, de Ana de LABO, que por cierto un proyecto que no conozco, pero recojo de LABO, esa valentía que tú ya señalabas de generar un contexto dónde se ven estas otras posibilidades de manosear los trabajos directamente y los materiales que las artistas nos traemos entre manos.

Recojo de Carmen la idea de comunidad, la investigación se da con una comunidad de investigadoras, las investigaciones no surgen de la nada y por la nada, sino siempre en un flujo continuo de toda esta idea de comunidad, de referencialidad, de transmisión.

Recojo de Alicia, en el caso de Alicia que ha hablado de Olatz Andrés, que creo, sería un perfecto ejemplo del caso de un artista, de una coreógrafa de más de 35 años de profesión, artista en continuidad trabajando en continuar, en esto de la continuidad, porque eso es lo complicado, porque empezar es sencillo, pero continuar es lo más difícil.

Recojo de Alicia la interlocución con ella, con Alicia



Idoia Zabaleta

como directora del festival, para entender la confianza, esa relación de tú a tú, de pares, de que sabes que una es necesaria para la otra, de que una programadora es necesaria para un artista y un artista es necesaria para una programadora. Entonces hay esa necesidad de una relación de tú a tú y de mutua confianza.

Cojo esas tres, no voy a hacer una presentación de Azala porque ya lo hicimos el año pasado, si decir que Azala es un espacio de residencias artísticas, yo diría también, para la experimentación qué es lo anterior, "el barrillo". Azala es un espacio guarrón para embarrarse, para lo experimental, que es un espacio previo a la investigación, algo que yo, a estas alturas, consigo diseccionar, esos matices.

En Azala, en estos 14 años de la andadura de Azala, y míos como artista e investigadora, además, sí que se ha desarrollado una metodología bastante concreta a lo largo de todos estos años, y de una manera colectiva y plural, a través de todas las personas que han ido pasando, que incide justo en los procesos de investigación, en la práctica artística en general y con lo que tiene que ver con las artes en vivo, una metodología bastante concreta que algún día haremos el trabajo de escribirla, de sistematizarla.

Gari Otamendi: Presenta Gipuzkoa Dantzagunea. Dantzagunea (gestionan Dantzaz, Dantzan, Eragin)

nace en 2009 a raíz del Plan Vasco de Kultura. Surgió en Arteleku y está en Errenteria desde 2014.

Centro para la experimentación y la creación. Es la casa de la danza de la Diputación de Gipuzkoa con distintos programas de formación, creación, documentación y comunicación.

Programa de Sortutakoak/tradizionala/soziala. Sortutakoak nace de reflexionar sobre las muestras finales de trabajos. Se deja abierta la manera de cómo justificar la subvención de Sortutakoak.

Gari comenta que está de acuerdo con la reflexión de Idoia Zabaleta, se produce demasiado. Dantzagunea quiere fomentar la idea de procesos artísticos, más que la producción. Gari comenta que documentar procesos es una herramienta necesaria para el artista, dar más perspectiva al proceso (salir de la sala de ensayo).

Acaba la presentación de Gari Otamendi y lanza la cuestión de donde empieza un proceso de creación y qué es una investigación...debería tener canones académicos.

Carmen Giménez Morte: No hay metodología definida las investigaciones, es importante la documentación, pero la metodología la hace cada proceso. Hay pautas o caminos, pero no cualitativas o cuantitativas.

Idoia Zabaleta: Investigación es lidiar con lo que no sabes, lo desconocido. Sí que hay una serie de procedimientos que pueden llevarse a cabo, una investigación no se da aislada de nada, tiene referencias de otras cosas. Generar grupos de estudios, ser parte de una comunidad es parte del proceso de investigación. Hay herramientas, como fórmulas, como enunciadas al material que tienes entre manos. Paralelamente es leer esos materiales, qué es lo que hay y cómo se relacionan. El feedback es otra herramienta.

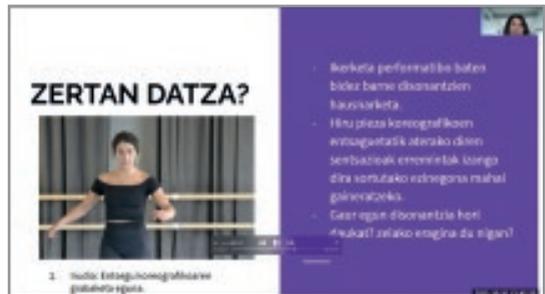
Hay que aplazar la obra final y requiere una técnica para poderlo hacer.

Mikel Aristegui: Encuentra muy limitado los procesos de investigación en los festivales o espacios de cultura. Filtros muy estrechos para presentar los procesos delante de tribunales.

Alicia Gómez: Apasionante las reflexiones. Investigación académica más tradicional es indagar y observar realidades. Añadir a la investigación performativa el hecho de investigar no realidades sino las realidades que se están haciendo. Cómo comunicar esa materialización de esas realidades. Es un reto porque son derivas que aparecen en nuestro futuro.



Gari Otamendi
Presentación de Maddi Argote
Presentación de Nagore Andrés



>> **EDADEI 3** Dentro del **Festival LABO XL**
Sábado 23 octubre 2021, Donostia
Online y presencial



MESA 3

TITULACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE DANZA Y ARTE DRAMÁTICO

Para incrementar las posibilidades de empleabilidad, movilidad y mejora de cualificación de los y las profesionales de la danza y arte dramático, el sistema de reconocimiento de la experiencia profesional y de la formación no reglada necesita ser desarrollado. La acreditación oficial de las competencias profesionales adquiridas requiere de la existencia de unidades de competencia definidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones.

¿Cuál podría ser el procedimiento más eficaz y eficiente para desarrollar el sistema de titulaciones y reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas en Danza y Arte Dramático?

PARTICIPANTES

Aitziber Atorrasagasti, Directora de promoción de la Cultura de Gobierno Vasco; **Marijose González**, Actriz, Profesora de talleres de Teatro y miembro de la Comisión de Educación de EAB; **César Casares**, Ex-bailarín, realizó la transición profesional hacia la gestión (UCM), dirección, etc. Presidente APDCM, Secretario General de ConARTE, ponente ante la Subcomisión del Estatuto del Artista; **Elisa Novo**, Docente de ballet clásico, Vicepresidenta de Danza T. Red de trabajadoras de la danza, Presidenta de APDA y miembro del consejo de Conarte.



Aitziber Atorrasagasti

DESARROLLO Y DEBATE

Aitziber Atorrasagasti saluda y resalta la necesidad de estas jornadas para la evolución del sector, una pena que los compañeros de educación no hayan podido asistir ya que son una pata importante.

Desde Cultura se han hecho muchas reflexiones y quieren que por lo menos salgamos con las sensaciones de que uno de esos temas pueda salir adelante (cual?), resalta la complejidad del tema del reconocimiento de las titulaciones de danza enredado en leyes y en competencias que mayoritariamente son del estado y que desde el País Vasco, no se puede políticamente hacer mucho aunque en otras comunidades autónomas si que se ha hecho algún intento, más que nada de poner "parches", ejemplo de Cataluña.

Recuerda que en la anterior legislatura tanto desde ADDE como desde EAB se han realizado estudios junto

con el GV y se empezó un diálogo y desde el laboratorio de la cultura se creó un estudio a través de la guía de reconocimiento de Lanbide. Un reconocimiento/certificado profesional, resalta que la acogida de Lanbide es muy positiva. Y con un equipo de profesionales que quieren ayudar.

Ya en el primer contacto se conocía a través del Plaster-gaia un contenido digital. Gaia es actualmente un partner dentro de las industrias culturales, han llegado a un acuerdo para clasificar perfiles personales, una vez se haya creado este piloto, se podrán plantear todos los huecos que ha dejado la profesionalidad.

Por otro lado las academias o los centros de formación tendrían que aceptar entrar en esta catalogación y poder llegar a entrar más en vías profesionales.

Mari Jose Gonzalez-EAB explica el proceso de como surge la Comisión de Educación de EAB y sus demandas.

En el 2016 Belén Cruz como secretaria de organización de EAB, asiste a un congreso de sindicatos a nivel nacional, decide poner en marcha una comisión para convalidar los reconocimientos de enseñanzas artísticas como ex-alumna de Antzerti. Ya en 1997 salió un ley-decreto desde el Ministerio de Educación y Cultura para convalidar una serie de títulos referentes a las Enseñanzas Artísticas de Danza, Arte Dramático y Música, con una serie de requisitos a cumplir.

El INCUAL, es el Instituto Nacional para las Cualificaciones y tiene 26 familias profesionales, fué un tema del que se habló en ese congreso. Imagen y sonido es la única que tiene un Certificado de Pedagogía Artística, el resto son de actividades técnicas, aparte de un Certificado de Dirección Artística en Cinematografía. Hay diferentes certificados de profesionalidad según las familias y estos certificados tienen que ser regulados por los distintos departamentos, en la CAV es Lanbide, a nivel nacional el SEPE. En el apartado de Enseñanzas Artísticas solo se reflejan las profesiones técnicas.

Dentro de Artes y Artesanías si que se podría hacer un certificado pero requiere una programación o curriculum pedagógico ya que precisan un módulo formativo. Un certificado firmado (por Urkullu en la CAV o por el rey en el estado) para poder impartir clases como docente implica unas condiciones específicas a través de módulos formativos (teóricos y prácticos con posibilidad

de convalidación), que necesitan desarrollar una serie de competencias y capacidades para ser impartido.

Lo importante es conocer la normativa para el empleo, y aquí se habla de la formación reglada y la no reglada. La reglada es todo lo que incumbe la educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato y universidad. La no reglada es el resto. La reglada depende del Ministerio de Educación. La no reglada de Empleo.

Cristina Uriarte, Ministerio de Educación del GV tuvo unas reuniones con EAB... sobre la homologación de los oficios artísticos entre otras cosas. Parece que Miquel Iceta, Ministro de Cultura está dispuesto a hacerlo.

Para **César Casares-ApdcM** y **Danza-T**, en Danza, la vía de formador de formadores tuvo un intento de regulación a través de unas escuelas de danza pero sin éxito.

Elisa Novo deja los aspectos técnicos a César. Desde 2010 que se creó Danza-T gracias al impulso de la FAEE (Federación de Artistas del Estado). El objetivo es ser la voz nacional e internacional de la danza profesional en España, no por separarse de los actores sino por dar autonomía a la danza.

Necesitamos coordinar el trabajo del Ministerio de Educación y las autonomías para la correcta implementación de los criterios educativos.

En el 2014, se organizaron desde Danza-T las primeras jornadas de transición profesional con líneas de trabajo, por un lado aumentar la presencia de la danza en la educación primaria y secundaria, por otro, conseguir el pleno reconocimiento profesional y formativo de l@s profesionales de la danza en el sistema, la entrada en el catálogo nacional de cualificaciones, la formación continua y formación para el empleo (lo llamado formación a lo largo de la vida).

Es reseñable y necesario recordar que las Enseñanzas Artísticas van en paralelo con el Sistema Reglado de Educación y es en ello en lo que tenemos que trabajar y el hecho de que no somos enseñanza obligatoria.

César Casares vuelve un poco a la posición anterior para reseñar a los interlocutores legislativos. Así si hablamos de la presencia de la danza en primaria y secundaria obligatoria nuestro interlocutor es del Consejo Escolar del Estado, nuestro interlocutor de implantación son las Consejerías de Educación de las CCAA, el objetivo es la inclusion de la danza y el movimiento en

el currículo de la enseñanza obligatoria en primaria y secundaria; la creación de cuerpos de profesores de primaria y secundaria con titulación superior en danza. En cuanto al reconocimiento profesional y formativo, primero tenemos como interlocutores al Ministerio después el Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL), pero también las mesas formativas de los convenios sectoriales existentes, esto es un plano completamente sindical y de relaciones de carácter de diálogo social que es la única forma de democracia directa que nos queda en esta democracia representativa, representantes de la sociedad civil, sindicatos y asociaciones empresariales se ponen de acuerdo en formas que son ley, entre ellas la formación continua y la formación para el empleo.

La nueva ley tiende a hablar de formación continua y formación a lo largo de la vida, que es el sistema que existe en el resto de Europa.

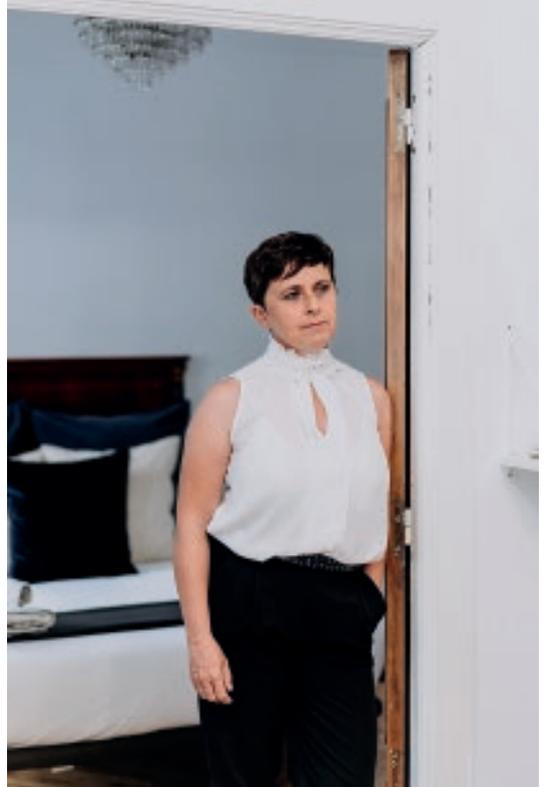
Tenemos unos interlocutores de implantación; las Consejerías de Educación de la CCAA y los Servicios de Empleo, que tienen a proponer estas nuevas formaciones a las entidades formativas. En un principio los sindicatos mayoritarios y la CEOE y CEPIME podían organizar estas formaciones de forma directa, posteriormente un cambio legislativo impidió que pudieran hacerlo.

Al hablar del INCUAL lo primero que necesitamos es el desarrollo de un perfil profesional que no regula la profesión, simplemente especifica que es lo que debe saber hacer una persona que vaya a desempeñar un puesto de trabajo.

Para el desarrollo de una oferta formativa son importantes las mesas de formación de los convenios colectivos y aquí las organizaciones sindicales tenemos mucho que decir.

Tenemos que hablar también de transición profesional, algo en lo que trabajamos ya desde hace 10 años y conseguimos que entrara en los objetivos del Estatuto del Artista.

Volviendo a la presentación, es importante saber que las enseñanzas de AAEE (danza, música y arte dramático) son enseñanzas no obligatorias, Enseñanzas de Régimen Especial y por razones históricas, se desarrollaron desde ámbitos culturales y no desde ámbitos gremiales. Otras Enseñanzas de Régimen Especial como Artes plásticas y el Diseño si están reguladas ya que producen cosas tangibles y ya desde tiempos remotos (Edad media) tienen un desarrollo gremial y están den-



Elisa Novo

tro de FP (vidrio, alfarería...) con sus módulos básicos de FP. Sin embargo la danza, la música y el arte dramático han permanecido fuera de este ámbito de la FP ya que desde esa época se consideraba que no eran enseñanzas capaces de crear los elementos formativos necesarios y mínimos que una sociedad considera.

En las AAEE no hay apenas interconexiones entre los niveles de formación y las profesiones afines, una vez superado el tronco general formativo de las enseñanzas de bachillerato, conseguimos otro título de bachillerato que no nos sirve en nuestra promoción académica, pero que nos aporta una formación profesionalizante de música y danza muy necesaria como intérpretes para llegar a desempeñar de forma satisfactoria una profesión. De hecho en estos niveles está toda la carga formativa como intérprete que necesitan estos profesionales.

Especialmente en danza, el itinerario vital es distinto al resto de las profesiones, con 7 años se comienza una formación profesionalizante y ya con 25, 28, 33, 35 años, se hace una transición hacia otro lugar, hacia otra profesión.

Aparte de los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño que ya existían históricamente, posteriormente se han desarrollado los Ciclos Formativos de las Enseñanzas Deportivas, que sin ser FP, tienen toda la ex-

tructura de la FP necesaria para que se puedan realizar esos procedimientos de reconocimiento de las competencias y habilidades, competencias que han dejado de ser puntuales y por competencias, por cumplimiento de la ley, ya hay dos CCAA (Asturias y Valencia) han abierto procesos permanentes de reconocimiento de la experiencia profesional.

La experiencia profesional va a ser acreditable principalmente y acumulable a lo largo de la vida por vía de módulos formativos para la obtención de un título.

Para evitar la imposibilidad de avanzar en el debate hay que despolitizar el discurso, la pelea va a ser con administraciones tanto de izquierdas como de derechas. El PSOE dijo de la LOMLOE que la ley va así, que intentaremos hacer algo en la posterior ley de las enseñanzas artísticas.

La antigua FP2, ahora llamada MECES 1 da acceso automático a las enseñanzas universitarias pero es un paso que no existe en la formación de música y danza.

En AAEE, pasamos de una enseñanza equivalente a la secundaria a la educación superior (MECES 2) siguiendo la línea paralela al bachillerato, sin embargo en Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas tienen los ciclos formativos de FP1 y los ciclos formativos de FP2 que dan acceso automático a las enseñanzas universitarias y esto es un elemento muy importante y transversal que necesitamos subrayar para poder acceder a las transiciones hacia otras profesiones.

En el último estudio de género de la Unión Europea, a partir de los 48 años, las actrices, reciben un 80% menos de ofertas de empleo, esto significa que son expulsadas del mercado de trabajo. Alicia Alonso bailó hasta los 80 años, pero Alicia Alonso solo hay una. Desde las federaciones y asociaciones sindicales, necesitamos defender al artista de a pié y darle la oportunidad de transicionar a otra profesión por su experiencia y formación.

Hablamos del itinerario vital y formativo de los profesionales de la danza que abarca el aprendizaje a lo largo de la vida, el catálogo nacional de cualificaciones, del marco español de cualificaciones, del catálogo de especialidades formativas agrupados en competencias profesionales, de la formación de empleo, de la acreditación de competencias profesionales, la danza y el teatro necesitan poder acreditar sus competencias sin dejar de formarse a lo largo de la vida. Del marco europeo de



cualificaciones y de ESCO que es la Clasificación Europea de Capacidades y de Competencias. Todo esto porque necesitamos transiciones profesionales.

Elisa Novo refuerza lo que anteriormente ha dicho César, y es que los bailarines a partir de los 25 años como mucho los 30 o 35, empiezan a retirarse de su profesión y necesitan poder entrar a transicionar a otras profesiones y poder así seguir en lo que se podría denominar el mercado laboral tradicional, con la mayoría de las profesiones, a los 20/25 años se entra en este mercado laboral, en el caso de los y las bailarines, esa edad es ya el comienzo del fin de su carrera como profesional. Sus competencias desde que entran en una escuela de danza a muy temprana edad (algunos a los 3 años) son muy completas, el trabajo en equipo, la disciplina, el esfuerzo, la repetición, la resiliencia... todo ello es un aprendizaje a lo largo de la vida y nos prepara para prácticamente cualquier cosa.

En el congreso del 2014 que organizamos desde Danza-T, conocimos algunos casos de bailarines que habían transicionado a ser conductores de autobús nada más lejos de su ambición pero con la suficiente capacidad de adaptación.

Necesitamos trabajar y desarrollar todos estos temas de la transición profesional para bailarines y necesitamos que nuestros profesionales reclamen y se vean apoyados como lo están ya en el resto de Europa.

“Una profesión que no se ocupa del bienestar de quienes la hacen posible, es una profesión condenada a la

precariedad“ no es una frase teórica, es una realidad en nuestro sector y especialmente en España y ha quedado muy reflejado en esta etapa de pandemia.

César Casares. Como decía Maria Jose, en el Estatuto del Artista se tratan todos estos temas y me emociona ver como ADDE y EAB han presentado estas jornadas por reconocer frases propias en el discurso. Pero la realidad es que el Estatuto del Artista todavía no existe. Se harán variaciones legislativa puntuales, pero todavía no es una realidad, nos queda mucho trabajo, hemos trabajado mucho para conseguir el reconocimiento, pero nos queda mucho recorrido por hacer.

Mikel Mate a través del chat: Aitziber, crear puestos de trabajo en empresas culturales, lo llamado soft squills y hard squills.

Ana Pérez qué sensibilidad tiene el Departamento de Educación y Cultura para generar espacios donde las AAEE estén presentes.

Alicia GL agradece el diálogo desde la Administración sobre la política cultural. Hay competencias de Cultura, otras de Educación y otras de Trabajo, en este sentido es importante compartir con los distintos departamentos, coordinar políticamente y poder entablar mesas que ocupan esos 3 departamentos. Por otro lado el reconocimiento del profesional de la danza, no solamente del intérprete.

César Casares, si hay coordinación interministerial, desde CONARTE se han enviado documento a distintos departamentos, el INCUAL no depende solamente de trabajo, está dirigido por trabajo y educación.

>> EDAEI 3 Dentro del Festival LABO XL

Sábado 23 octubre 2021, Donostia

Online y presencial



MESA 4

PRESENCIA DE LA DANZA Y EL ARTE DRAMÁTICO EN LAS ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL PROGRAMA

La danza y dramatización son contenido en las enseñanzas de régimen general en el contexto del estado español y cumplen una función educativa fundamental para el desarrollo individual y social del alumnado.

Sin embargo, la práctica educativa escénica en los centros escolares es poco habitual, siendo una de las razones la falta de formación y cualificación de los docentes. ¿Qué medidas se podrían adoptar para solucionar esta situación? ¿El desarrollo normativo de la LOMLOE permitirá mayor presencia de los y las profesionales de la danza y el arte dramático en las enseñanzas de régimen general?

PARTICIPANTES

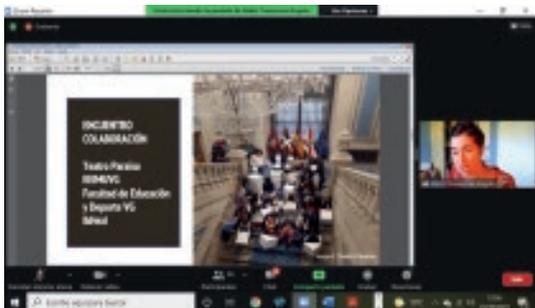
Eneko Balerdi, Doctor en Educación, Docente en la Universidad de Deusto en la Facultad de Educación y Deporte; **Natalia Monge Gómez**, Docente e Investigadora en el Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica, Musical y Corporal de la UPV/EHU. Bailarina, coreógrafa y fundadora de la cía ORGANIK Danza-Teatro; **Alaitz Tresserras Angulo**, Profesora adjunta del Departamento de Didáctica y Organización Escolar y de la Facultad de Educación y Deporte (sección Magisterio) de la UPV/EHU en la mención Adie-

razpena eta Komunikazioa Dramatizazioaren bidez. Doctora en pedagogía con la tesis doctoral "Aportaciones a la formación del profesorado a través del análisis de una experiencia de arte y juego dramático en el primer ciclo de Educación Infantil"; **Eider Sainz de la Maza**, Artista y profesora interina del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Educación y Deporte (UPV/EHU), profesora del minor Adierazpena eta Komunikazioa Dramatizazioaren bidez. Doctoranda en pedagogía, arte y Teatro del Oprimido/a.; **Esther Uría**, Profesora de la UPV/EHU y miembro de la Comisión de Educación de EAB; **Gemma Calvet**, Pedagoga de danza, Vicepresidenta de APDC y miembro del equipo de gestión de REDE-Red Estatal de Danza y Educación; **Alicia Soto**, Delegada de la especialidad de danza de la AAEE. Academia de las artes escénicas de España, y directora y coreógrafa de la cía. Alicia Soto-Hojarasca.

DESARROLLO Y DEBATE

En esta mesa se debatió el hecho de que, aunque la danza y la dramatización sean contenido obligatorio en las enseñanzas de régimen general en el estado español y, aunque la función educativa de ambas es esencial para el desarrollo individual y social del alumnado, en cambio, la práctica educativa escénica en los centros escolares es poco habitual, siendo una de las razones la falta de formación y cualificación de los docentes. La actual ley educativa LOMLOE y su necesidad de desarrollo parece ser un contexto idóneo para la promoción de la danza y el arte dramático en la escuela.

Teniendo en cuenta este contexto, se analizaron algunas experiencias innovadoras de formación inicial de profesorado en las áreas de educación artística y



Presentación Natalia Monge y presentación Alaitz Tresserras

educación física que se están llevando a cabo en la Universidad de Deusto y la Universidad del País Vasco. Además, se presentó el desarrollo de la Red Estatal de Danza y Educación (REDE), creada en 2020 y dirigida a fortalecer la presencia de la danza en la educación infantil, primaria, secundaria y superior. Por último, se explicaron algunos detalles de la larga trayectoria que la compañía de danza burgalesa, Alicia Soto-Hojarasca, lleva realizando con centros educativos de enseñanzas de régimen general.

Eneko Balerdi abrió esta cuarta mesa comentando su práctica docente e investigadora en la formación inicial de futuros docentes en la Universidad de Deusto. Eneko remarcó la necesidad de promover en su alumnado actitudes proactivas y de colaboración en la creación de proyectos artísticos a través de la revisión de conceptos, prácticas y discursos hacia el arte en general y la danza en particular que visibilicen la importancia de la educación artística en el desarrollo humano.

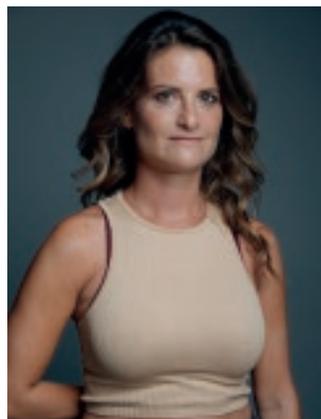
Por su parte, **Natalia Monge Gómez** expuso su experiencia actual como docente en el Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica, Musical y Corporal de la UPV/EHU. Natalia desglosó la formación en prácticas corporales expresivas, comunicativas y creativas a través de la danza, tanto en el Grado de Magisterio en Educación Infantil como en el Grado de Magisterio en Educación Primaria y resaltó los valores de la danza en el ámbito de la educación social que se transmiten en el Grado de Educación Social.

Continuando con las innovaciones educativas universitarias, **Alaitz Tresserras Angulo** expuso el proyecto de colaboración interinstitucional en Gasteiz, entre el Teatro Paraíso, la universidad y las escuelas municipales infantiles. Este proyecto incide en el lenguaje escénico como herramienta lúdica y educativa en la primera infancia y la necesidad de innovación en la formación de futuros docentes en esta área.

Eider Sainz de la Maza presentó la mención denominada Expresión y Comunicación a través de la Dramatización que se imparte en el Título de Grado de Magisterio Infantil en el Campus de Vitoria-Gasteiz, destacando la importancia de la experimentación y el proceso artístico en la formación de docentes.

Esther Uría señaló la presencia de la danza y de la dramatización en el currículo de los niveles educativos según la normativa educativa vigente y remarcó la necesidad de identificar y visibilizar los agentes e instituciones que están trabajando en este campo. Además, puntualizó la importancia del perfil de artista-pedagogo que requiere de formación en la intersección de las áreas de educación y artes escénicas. Señala que habría que activar la Especialización de Artes Escénicas en el Máster de Formación de Profesorado de Secundaria de la UPV/EHU. Por último, Esther menciona la experiencia actual del proyecto Sormen Prozesuaren Parte Izan que se está llevando a cabo en Gipuzkoa y en Bizkaia, en la que grupos artísticos y alumnado de secundaria crean una pieza teatral durante el horario curricular sobre temas de convivencia.

Gemma Calvet presenta algunas experiencias en Cataluña de integración de las artes escénicas en las escuelas a través de la figura Tandem, es decir una pareja de docentes (educador y artista). Además, Gemma expuso el proyecto REDE-Red Estatal de Danza y Educación cuya finalidad es impulsar la presencia y las



Presentación Eider Sainz de la Maza y Edider Abajo Eneko Balerdi, Alaitz Tresserras y Alicia Soto



buenas prácticas de danza en los centros educativos de enseñanzas de régimen general. Actualmente este proyecto está dirigido por asociaciones profesionales de nueve CCAA, quienes han iniciado conversaciones con entidades como ASSITEJ y la Asociación Española Dmasi: Danza e Investigación para posibles próximas colaboraciones.

Alicia Soto presentó su doble experiencia como artista y pedagoga durante los últimos 27 años con proyectos de danza y danza-teatro en centros educativos de Castilla y León. Alicia planteó a debate la pregunta de si los y las egresadas de los grados de magisterio salen lo suficientemente preparados como para impartir danza o arte dramático en la escuela, potenciando las artes escénicas en el alumnado.



Para finalizar EDADEI 3 se presentaron dos tesis doctorales. La coreógrafa Natalia Monge presentó su tesis "La danza de las emociones de Alain Platel", enfocada en el análisis de la fuerza emocional de la obra coreográfica de dicho director de escena belga. Y, por su parte, la actriz Esther Uría, expuso su tesis "Diseño, desarrollo y evaluación de un Programa basado en las Técnicas del Sistema Teatral para el fomento de la convivencia positiva en alumnado de secundaria del País Vasco". Esther plantea el teatro foro como herramienta pedagógica que impacta de forma positiva en la convivencia del alumnado adolescente. Tras las breves exposiciones de ambas tesis doctorales, se clausura EDADEI 3 a las 14:30 hs.





EL ARTE DE ENSEÑAR

Considero a los profesionales de la docencia uno de los pilares más importantes de la sociedad. Transmitir conocimientos es un acto de generosidad más allá de otras motivaciones.

Llevado a las artes escénicas, imagino más inmediata la parte gratificante de enseñar porque cuentan, de entrada, con la entrega y atención plena de los participantes, con todo el campo abierto para sembrar, aunque en esta disciplina sería más apropiado decir desbrozar, quitar las malas hierbas para que asome lo útil y lo auténtico. Ver entre la maraña es como tener la visión del águila, o la capacidad de desvelar la belleza escondida en cada alumno, eso es otro Arte.

Cristina Alcazar posee esa cualidad, en sus talleres no vale hacerse el invisible o el rezagado, con ella nadie se queda en el banquillo, a todos nos saca el mejor partido que podemos dar y en cada lección nos vamos sintiendo, cada uno en su medida, un poquito más libres o ligeros de maraña. En sus clases el tiempo se hace breve porque está lleno de descubrimientos, cada trabajo es

una sorpresa o varias para aprender de uno mismo o de los demás.

¡Cómo jugar en serio a “ser otro” sin antes descubrir un poco de quien es uno!

Iruñe Fernández

Cristina Alcázar es un bello torbellino... Exigente y observadora, con una mente rápida, sagaz e intensa. Cristina ha sacado, sin (aparente) piedad, punta a cada cual, quitando artificios, brindando juego y múltiples herramientas para “dar a la diana”...

Se nota una gran diferencia con otros cursos de cámara porque ella es actriz, y eso le da un conocimiento profundo de nuestros resortes. Ha sido un entrenamiento dinámico, fresco y muy potente. Las sesiones estaban más alejadas en el tiempo de lo habitual, y eso ha permitido que lo trabajado hiciera poso. Y cada una de ellas era una bomba, pasaba el tiempo volando, a pesar de la intensidad de cada instante.

Una gran coach y una persona natural y divertida. Para repetir.

Izaskun Barroso

SINDIKATUKO TXARTELAREN BIDEZ JASO AHALKO
DITUZUN ZERBITZUEN DESKONTUAK

**SERVICIOS EN LOS QUE PUEDES OBTENER
DESCUENTO CON EL CARNET DE AFILIACION**

GIPUZKOA

Academia de idiomas OUI	20%	www.academiaoui.com
Fotógrafo Mikel Martínez Etxezarreta	15%	www.mikelmartinez.net
Maquillaje y peluquería Ainhoa Eskizabel	15%	ainhoexki@hotmail.com
Tai Chi Chuan Eskola	15%	www.taichichuaneskola.com
Videos Zazpiterdi	15%	http://zazpiterdi.com/es
Videos Zumeta	15%	www.zumetavideo.com

BIZKAIA

Librería de Artes Escénicas Yorick	5-15%	www.libreriayorick.com/teatro/
Maquillaje profesional Alicia Suárez	15%	www.aliciasuarez.net
Peluquería Glamuforia	15%	es-es.facebook.com/glamuforia
Videos Yolanda López de Heredia	15%	yolandalheredia@gmail.com

ANTZOKIKO DESKONTUAK

Alegria Dulantzi	0%	www.alegriadulantzi.com
Arriaga Antzokia	25% <small>Prezios Populares</small>	www.teatroarriaga.com
Barakaldo	15%	www.teatrobarakaldo.com
Donostiako Antzokiak	10%	www.donostiakultura.com
Elorrio	50%	www.arriolaka.eus/es
Gasteizko Antzokiak	20%	www.principalantzokia.org
Lobiano Kulturgunea (Ermua)	25%	www.ermua.es
San Agustin Aretoa (Durango)	25%	www.durango-udala.net/sanagustin
Oreretako Kulturgunea	10%	www.errenteria.net
Zornotza Aretoa	25%	www.zornotzaaretoa.net
Zumaia	50%	www.zumaia.eus/es

AISGE

da zurea

Ikus-entzunezko aktorea bazara,
EGIN ZAITEZ BAZKIDE!

Musutruk,

Formakuntzan
laguntzaile
izango gaituzu,
lanean babesle

Eta dagozkizun
eskubideen
zaintzaile



aisge

www.aisge.es